ACTA DE CONCILIACION DE GLOSAS

Tema: Conciliación de glosas Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., Convenio GSP-PSPIC No. 4175 – 2024.

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	**GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Objetivo de la Reunión	
Realizar la conciliación de glosas del periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025, del convenio Interadministrativo GSP-PSPIC N° 4175 – 2024 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**Fecha de la conciliación de glosas:** 17 de diciembre del 2025
	Lugar: Sede Salud Pública - Fontibón
	Hora inicio: 8:00 a.m. **Hora final:** 4:30 p.m.
	Responsable de la Conciliación de glosas: John Fredy Corso Hernández

Entorno o proceso o línea de intervención:	Línea de Calidad del Agua y Saneamiento Básico

1. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Agosto 2025	31 - Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Kennedy	G3-3	"Se genera Glosa del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, ya que se evidenció en un (1) acta de visita con el siguiente hallazgo: En acta SB01C049460 ID 841618 con concepto favorable, se evidencio que en ítem 5.1.3. Fecha ultimo lavado. Se registro "25/08/2025", fecha posterior a la visita, donde la visita fue el 09/08/2025."

Valor de la Glosa Inicial: Noventa mil ciento sesenta y ocho pesos M/CTE. ($ 90.168)

1.1. Respuesta de la subred:

No se acepta glosa, debido a que la intervención se realizó con oportunidad, el hallazgo se identificó en el diligenciamiento del formato por error humano, sin embargo no cambia el concepto sanitario emitido al establecimiento, por lo anterior se socializa al colaborador y se aplica las medidas correctivas necesarias.

1.2. Soportes presentados por la subred.

La subred no presenta soportes adicionales.

Se levanta la glosa: SI ____ No _X__ Parcialmente _____

Se mantiene Glosa del 100% del valor de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes adicionales para el proceso de conciliación de glosas que sustenten la respuesta dada o que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento retrospectivo.

Valor que se levanta: Cero ($0) pesos.

Valor glosa definitiva: Noventa mil ciento sesenta y ocho pesos M/CTE. ($ 90.168)

2. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Agosto 2025	46 - Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Kennedy	G3-3	"Se genera Glosa del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, ya que se evidenció en un (1) acta de visita con los siguientes hallazgos: En acta SB03C003357 ID 336402 con concepto desfavorable, se evidencio que en ítem 5.7 se registró que el establecimiento contaba con caldera, pero no se diligencio en Anexo técnico de verificación de condiciones de calderas y calderines."

Valor de la Glosa Inicial: Ciento veinte mil doscientos veinticuatro pesos M/CTE. ($ 120.224)

2.1. Respuesta de la subred:

"No se acepta Glosa, debido a que la intervención se realizó con oportunidad y calidad. El hallazgo se evidencio en el diligenciamiento del formato por error humano y no cambia el concepto sanitario emitido al establecimiento, para lo cual, se socializa al colaborador el hallazgo y se aplica las medidas correctivas necesarias."

2.2. Soportes presentados por la subred.

La subred no presenta soportes adicionales.

Se levanta la glosa: Si_____ No __X_ Parcialmente ___**_____**

Se mantiene Glosa del 100% del valor de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes adicionales para el proceso de conciliación de glosas que sustenten la respuesta dada o que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento retrospectivo.

Valor que se levanta: Cero ($0) pesos.

Valor glosa definitiva: Ciento veinte mil doscientos veinticuatro pesos M/CTE. ($ 120.224)

3. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Agosto 2025	2018 - Establecimientos comerciales saneamiento básico	Kennedy	G3-3	"Se genera Glosa del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, ya que se evidenció en dos (2) actas de visita con los siguientes hallazgos: Se evidencio incongruencia en la calificación de ítems, ya que el ítem 5.1.2. Cuenta con sistema de almacenamiento de agua, se registró la opción Si, en el ítem 5.1.3. Fecha de lavado, se cerró el espacio y el ítem 5.1.5., donde se evalúan las condiciones de infraestructura del tanque, se calificó con la opción 3. No aplica., ítem que debió evaluarse, en razón a que el establecimiento si contaba con tanque de almacenamiento de agua; esto para las actas: - SB01C049433 ID 842557 con concepto favorable con requerimientos. - SB01C049435 ID 049435 ID 695773 con concepto favorable con requerimientos, además en esta acta se evidencio que el bloque 7. no se evaluaron estos ítems dejando el espacio en blanco. "

Valor de la Glosa Inicial: Setenta y ocho mil seiscientos ocho pesos M/CTE ($ 78.608)

3.1. Respuesta de la subred:

No se acepta glosa, debido a que la intervención se realizó con oportunidad, el hallazgo se identificó en el diligenciamiento del formato por error humano, sin embargo, no cambia el concepto sanitario emitido al establecimiento, por lo anterior se socializa al colaborador y se aplica las medidas correctivas necesarias.

3.2. Soportes presentados por la subred.

La subred no presenta soportes adicionales.
Se levanta la glosa: Si_____ No __X_ Parcialmente _____ Se mantiene Glosa del 100% del valor de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes adicionales para el proceso de conciliación de glosas que sustenten la respuesta dada o que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento retrospectivo.
Valor que se levanta: Cero ($0) pesos.
Valor glosa definitiva: Setenta y ocho mil seiscientos ocho pesos M/CTE ($ 78.608)

4. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Agosto 2025	2019 - Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Kennedy	G3-3	"Se genera Glosa del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, ya que se evidenció en un (1) acta de visita con los siguientes hallazgos: En acta SB01C049441 ID 828552 con concepto desfavorable, se evidencio que en ítem de exigencias se registró la opción SI, lo cual es incongruente frente al concepto generado, se aclara que la redacción de los hallazgos fue redactada de manera correcta respecto al concepto."

Valor de la Glosa Inicial: Treinta y nueve mil trescientos cuatro pesos M/CTE. ($ 39.304)

4.1. Respuesta de la subred:

No se acepta glosa, debido a que la intervención se realizó con oportunidad, el hallazgo se identificó en el diligenciamiento del formato por error humano, sin embargo, no cambia el concepto sanitario emitido al establecimiento, por lo anterior se socializa al colaborador y se aplica las medidas correctivas necesarias.

4.2. Soportes presentados por la subred.

La subred no presenta soportes adicionales.

Se levanta la glosa: Si _____ No _X__ Parcialmente _____

Se mantiene Glosa del 100% del valor de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes adicionales para el proceso de conciliación de glosas que sustenten la respuesta dada o que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento retrospectivo.

Valor que se levanta: Cero ($0) pesos.

Valor glosa definitiva: Treinta y nueve mil trescientos cuatro pesos M/CTE. ($ 39.304)

5. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Agosto 2025	2020 - Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Kennedy	G3-3	"Se genera Glosa del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, ya que se evidenció en dos (2) actas de visita con los siguientes hallazgos: En acta SB12C001211 ID 736367 con concepto desfavorable, se evidencio incongruencia en el diligenciamiento del acta, ya que el ítem 3.10. En áreas de lavandería se cuenta con las áreas separadas, los equipos, maquinaria y herramientas en buen estado y se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo, se calificó en No aplica y se registró “Servicio tercerizado” y el ítem 3.11. En caso de que el servicio de lavandería sea tercerizado presentar contrato, concepto sanitario de la empresa con que se tienen contratado el servicio, ítem que se calificó como No aplica y se registró en el hallazgo

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
				"Servicio tercerizado", para lo cual se debió validar y evaluar el ítem 3.11. En acta SB12C001207 ID 541418 con concepto desfavorable, se evidencio que el ítem 3.10 En áreas de lavandería se cuenta con las áreas separadas, los equipos, maquinaria y herramientas en buen estado y se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo, se calificó en No aplica y no se registró ninguna observación y el ítem 3.11. En caso de que el servicio de lavandería sea tercerizado presentar contrato, concepto sanitario de la empresa con que se tienen contratado el servicio, ítem que se calificó como No aplica y no se registró ninguna observación, se aclara que el establecimiento si contaba con lencería y ropa de cama, por lo que el incumplimiento refiere a que no se evaluaron las condiciones sanitarias de los procesos de lavado de linos en el establecimiento."

Valor de la Glosa Inicial: Doscientos noventa y ocho mil doscientos cuarenta y ocho pesos M/CTE ($ 298.248)

5.1. Respuesta de la subred:

No se acepta glosa, debido a que la intervención se realizó con oportunidad, el hallazgo se identificó en el diligenciamiento del formato por error humano, sin embargo, no cambia el concepto sanitario emitido al establecimiento, por lo anterior se socializa al colaborador y se aplica las medidas correctivas necesarias.

5.2. Soportes presentados por la subred.

La subred no presenta soportes adicionales

Se levanta la glosa: Si_____ No __X_ Parcialmente ____

Se mantiene Glosa del 100% del valor de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes adicionales para el proceso de conciliación de glosas que sustenten la respuesta dada o que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento retrospectivo.

Valor que se levanta: Cero ($0) pesos.

Valor glosa definitiva: Doscientos noventa y ocho mil doscientos cuarenta y ocho pesos M/CTE ($ 298.248)

6. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Septiembre 2025	31 - Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Kennedy	G3-3	"Se genera Glosa del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, ya que se evidenció en un (1) acta de visita con los siguientes hallazgos: En acta SB01C049940 ID 632372 con concepto desfavorable, se evidencio que el acta no fue firmada por parte del establecimiento y la subred no soporto el proceso de citación, aviso o notificación por correo certificado al establecimiento o sus representantes."

Valor de la Glosa Inicial: Noventa mil ciento sesenta y ocho pesos M/CTE ($ 90.168)

6.1. Respuesta de la subred:

No se acepta glosa, debido a que la intervención se realizó con oportunidad, el hallazgo se identificó en el diligenciamiento del formato por error humano, sin embargó no cambia el concepto sanitario emitido al establecimiento, por lo anterior se socializa al colaborador y se aplica las medidas correctivas necesarias.

6.2. Soportes presentados por la subred.

La subred no presenta soportes adicionales.

Se levanta la glosa: Si_____ No __X_ Parcialmente _____

Se mantiene Glosa del 100% del valor de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes adicionales para el proceso de conciliación de glosas que sustenten la respuesta dada o que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento retrospectivo.

Valor que se levanta: Cero ($0) pesos.

Valor glosa definitiva: Noventa mil ciento sesenta y ocho pesos M/CTE ($ 90.168)

7. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Septiembre 2025	2018 - Establecimientos comerciales saneamiento básico	Kennedy	G3-3	"Se genera Glosa del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, ya que se evidenció en un (1) acta de visita con los siguientes hallazgos: Se evidencio en acta SB01C049701 ID 414701 con concepto desfavorable que en el ítem 8.2 Anexa hojas adicionales se registró No, pero la visita contaba con anexo técnico de juguetes con acta SB13C005019."

Valor de la Glosa Inicial: Treinta y nueve mil trescientos cuatro pesos M/CTE. ($ 39.304)

7.1. Respuesta de la subred:

No se acepta glosa, debido a que la intervención se realizó con oportunidad, el hallazgo se identificó en el diligenciamiento del formato por error humano, sin embargo, no cambia el concepto sanitario emitido al establecimiento, por lo anterior se socializa al colaborador y se aplica las medidas correctivas necesarias.

7.2. Soportes presentados por la subred.

La subred no presenta soportes adicionales.

Se levanta la glosa: Si_____ No __X_ Parcialmente _____

Se mantiene Glosa del 100% del valor de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes adicionales para el proceso de conciliación de glosas que sustenten la respuesta dada o que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento retrospectivo.

Valor que se levanta: Cero ($0) pesos.

Valor glosa definitiva: Treinta y nueve mil trescientos cuatro pesos M/CTE. ($ 39.304)

8. MOTIVO DE GLOSA

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Septiembre 2025	2020 - Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Kennedy	G3-3	"Se genera Glosa del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, ya que se evidenció en dos (2) actas de visita con los siguientes hallazgos: Se evidencio que el ítem 3.10 En áreas de lavandería se cuenta con las áreas separadas, los equipos, maquinaria y herramientas en buen estado y se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo, se calificó en No aplica y no se registró ninguna observación y el ítem 3.11. En caso de que el servicio de lavandería sea tercerizado presentar contrato, concepto sanitario de la empresa con que se tienen contratado el servicio, ítem que se calificó como No aplica y no se registró ninguna observación, se aclara que el establecimiento si contaba con lencería y ropa de cama, por lo que el incumplimiento refiere a que no se evaluaron las condiciones sanitarias de los procesos de lavado de linos en el establecimiento, esto se presentó para las visitas: - SB12C001021 ID 524485 con concepto desfavorable. - SB12C001023 ID 402818 con concepto desfavorable."

Valor de la Glosa Inicial: Doscientos noventa y ocho mil doscientos cuarenta y ocho pesos M/CTE ($ 298.248)

8.1. Respuesta de la subred:

No se acepta glosa, debido a que la intervención se realizó con oportunidad, el hallazgo se identificó en el diligenciamiento del formato por error humano, sin embargo, no cambia el concepto sanitario emitido al establecimiento, por lo anterior se socializa al colaborador y se aplica las medidas correctivas necesarias

8.2. Soportes presentados por la subred.

La subred no presenta soportes adicionales.

Se levanta la glosa: Si _____ No _X__ Parcialmente _____

Se mantiene Glosa del 100% del valor de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes adicionales para el proceso de conciliación de glosas que sustenten la respuesta dada o que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento retrospectivo.

Valor que se levanta: Cero ($0) pesos.

Valor glosa definitiva: Doscientos noventa y ocho mil doscientos cuarenta y ocho pesos M/CTE ($ 298.248)

9. **MOTIVO DE GLOSA:**

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Septiembre 2025	2027 - Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Kennedy	G3-3	"Se genera Glosa del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, ya que se evidenció en un (1) acta de visita con los siguientes hallazgos: En acta SB06C012249 ID 334260 con concepto desfavorable, se evidencio que el establecimiento contaba con laboratorios de química física y biología, para lo cual se evidencio que si se contaba con sustancias químicas y no se diligencio el Anexo Técnico - laboratorios donde se emplean sustancias químicas en educativos."

Valor de la Glosa Inicial: Doscientos cuarenta mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos M/CTE. ($ 240.448)

9.1. Respuesta de la subred:

No se acepta glosa, debido a que la intervención se realizó con oportunidad, el hallazgo se identificó en el diligenciamiento del formato por error humano, sin embargo, no cambia el concepto sanitario emitido al establecimiento, por lo anterior se socializa al colaborador y se aplica las medidas correctivas necesarias.

9.2. Soportes presentados por la subred.

La subred no presenta soportes adicionales.

Se levanta la glosa: Si_____ No __X_ Parcialmente _____

Se mantiene Glosa del 100% del valor de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes adicionales para el proceso de conciliación de glosas que sustenten la respuesta dada o que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento retrospectivo.

Valor que se levanta: Cero ($0) pesos.

Valor glosa definitiva: Doscientos cuarenta mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos M/CTE. ($ 240.448)

10. **MOTIVO DE GLOSA:**

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Septiembre 2025	2150 - Motel, residencia, amoblado	Kennedy	G3-3	"Se genera Glosa del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, ya que se evidenció en tres (3) actas de visita con los siguientes hallazgos: Se evidencio que el ítem 5.5. ¿Cuenta con sistema de producción de vapor? Se registro Si, pero en el ítem 5.7. no se registró ninguna información respecto al tipo de equipo con que contaba el establecimiento, quedando el espacio en blanco. Se aclara que en la intervención se diligenciaron datos de capacidad y potencia, pero no se diligencio el anexo técnico de calderas, esto se presentó para las actas: - SB03C003723 ID 331469 con concepto desfavorable. - SB03C003756 ID 337980 con concepto favorable. En acta SB03C003083 ID 332708 con concepto favorable con requerimientos se evidencio que en ítem 5.8 capacidad y 5.9 Potencia, se registró “Sin Dato”, pero en el anexo Técnico de verificación de condiciones de calderas y calderines, en el numeral 1. “Cuenta con documentos técnicos de la o las calderas o calderines, tales como fichas técnicas, manuales de operación, guías técnicas o libro de vida y operación, con el fin de conocer la información de seguridad para su funcionamiento y manipulación” se calificó como No y en el hallazgo se registró “Sin soportes de mantenimiento”, lo cual es incongruente frente a lo

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
				registrado en los ítems 5.8. y 5.9. por qué las fichas técnicas presentadas por el establecimiento deben tener como mínimo las características técnicas del equipo validado y no se hace mención sobre la no presentación de estos documentos por parte del establecimiento."

Valor de la Glosa Inicial: Trescientos sesenta mil seiscientos setenta y dos pesos M/CTE. ($ 360.672)

10.1. Respuesta de la subred:

No se acepta glosa, debido a que la intervención se realizó con oportunidad, el hallazgo se identificó en el diligenciamiento del formato por error humano, sin embargo, no cambia el concepto sanitario emitido al establecimiento, por lo anterior se socializa al colaborador y se aplica las medidas correctivas necesarias.

10.2. Soportes presentados por la subred.

La subred no presenta soportes adicionales.

Se levanta la glosa: Si_____ No __X_ Parcialmente _____

Se mantiene Glosa del 100% del valor de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes adicionales para el proceso de conciliación de glosas que sustenten la respuesta dada o que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento retrospectivo.

Valor que se levanta: Cero ($0) pesos.

Valor glosa definitiva: Trescientos sesenta mil seiscientos setenta y dos pesos M/CTE. ($ 360.672)

11. **MOTIVO DE GLOSA:**

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Septiembre 2025	2153 - Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Kennedy	G3-3	"Se genera Glosa del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, ya que se evidenció en un (1) acta de visita con los siguientes hallazgos:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
				En acta SB06C012246 ID 483439 con concepto favorable con requerimientos, se evidencio que el establecimiento contaba con laboratorios de química física y biología, para lo cual se evidencio que si se contaba con sustancias químicas y no se diligencio el Anexo Técnico - laboratorios donde se emplean sustancias químicas en educativos."

Valor de la Glosa Inicial: Cientos ochenta mil trecientos treinta y seis pesos M/CTE. ($ 180.336)

11.1. Respuesta de la subred:

No se acepta Glosa, debido a que la intervención se realizó con oportunidad y calidad. El hallazgo se evidencio en el diligenciamiento del formato por error humano y no cambia el concepto sanitario emitido al establecimiento, para lo cual, se socializa al colaborador el hallazgo y se aplica las medidas correctivas necesarias.

11.2. Soportes presentados por la subred.

La subred no presenta soportes adicionales.

Se levanta la glosa: Si_____ No __X__ Parcialmente _____

Se mantiene Glosa del 100% del valor de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Publica GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes adicionales para el proceso de conciliación de glosas que sustenten la respuesta dada o que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento retrospectivo**.**

Valor que se levanta: Cero ($0) pesos.

Valor glosa definitiva: Cientos ochenta mil trecientos treinta y seis pesos M/CTE. ($ 180.336)

12. **MOTIVO DE GLOSA:**

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Septiembre 2025	43 - Actividades de asistencia social sin alojamiento	Kennedy	G10-3	"Se genera glosa sobre el 10% del valor reportado en la columna “Presupuesto ejecutado periodo” en la intervención, por ausencia de soportes, ya que se evidenció lo siguiente:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
	(hogares de bienestar familiar)			Se presentó ausencia de soportes, ya que según lo reportado en el informe de gestión Vigilancia en Salud Ambiental se ejecutó cuarenta y dos (42) intervenciones; sin embargo, dentro del seguimiento retrospectivo la Subred soporto cuarenta y un (41) intervenciones."

Valor de la Glosa Inicial: Doscientos cuarenta y siete mil seiscientos quince pesos M/CTE. ($ 247.615)

12.1. Respuesta de la subred:

No se acepta Glosa, debido a que la intervención se realizó con oportunidad y calidad. El hallazgo se evidencio en el diligenciamiento del formato por error humano y no cambia el concepto sanitario emitido al establecimiento, para lo cual, se socializa al colaborador el hallazgo y se aplica las medidas correctivas necesarias.

12.2. Soportes presentados por la subred.

La subred no presenta soportes adicionales.

Se levanta la glosa: Si_____ No __X_ Parcialmente _____

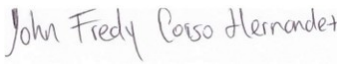
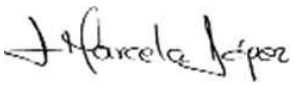
Se mantiene Glosa del 10% del valor reportado en la columna “Presupuesto ejecutado periodo” en la intervención, por ausencia de soporte, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes adicionales para el proceso de conciliación de glosas que sustenten la respuesta dada o que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento retrospectivo.

Valor que se levanta: Cero ($0) pesos.

Valor glosa definitiva: Doscientos cuarenta y siete mil seiscientos quince pesos M/CTE. ($ 247.615)

Firma de quienes participaron en el proceso de seguimiento.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Edwin Fernando Malagón Aldana	Líder de la línea de Calidad del agua y saneamiento Básico	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	
2	Daniel Castillo Caicedo	Referente Vigilancia de la Salud Ambiental	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
3	John Fredy Corso Hernández	Profesional Equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	
4	Judy Marcela López Guerrero	Coordinadora GSP - PSPIC	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S. E	
5	Freddy Vicente Nieto	Líder equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	 Firmado digitalmente por Freddy Vicente Nieto
6				
7				
8				
9				

Evaluación y cierre del seguimiento

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Sí ■ **No** ☐	Ninguna